

The logo for eLeVe is displayed in a white, stylized, italicized font against a solid blue rectangular background.

**Luego de seis meses, el Indec vuelve a informar el Índice de Precios al Consumidor**



El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) difundirá hoy la variación registrada en mayo pasado del Índice de Precios al Consumidor (IPC),

La presentación será a la tarde y con ella el sistema estadístico volverá a informar este indicador tras seis meses sin contar con un parámetro oficial en lo que respecta a la inflación y luego de nueve años de intervención del organismo.

El titular del Indec, Jorge Todesca, junto con el director Técnico, Fernando Cerro, serán los encargados de dar a conocer los nuevos guarismo en una conferencia de prensa prevista para las 16 en la sede del organismo.

El ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat Gay, destacó hoy el hecho al señalar que "a partir de mañana el INDEC va a retomar la publicación del índice de precios que estuvo contaminado durante tanto tiempo".

Además "a fin de mes se difundirán los números del crecimiento económico de los últimos años, a la vez que en setiembre vamos a tener el primer número de los indicadores de pobreza que el gobierno anterior discontinuó", enumeró Prat Gay durante una conferencia de prensa celebrada en la Casa de Gobierno. Según el

IPC del Congreso, la inflación durante mayo avanzó 3,5%, mientras que otras consultoras privadas ubicaron la suba en torno al 4%.

Más allá de las estimaciones, Prat Gay destacó que la prioridad del Gobierno "es cumplir con la promesa de bajar la inflación", y aseguró que ese descenso "será muy fuerte en la segunda mitad del año".

En lo que hace al nuevo IPC del Indec, este cubrirá la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del conurbano bonaerense, lo que implica una representatividad del 44% del gasto de los argentinos. El cálculo estará basado en la Encuesta de Gasto de Hogares (Engho) 2004 y 2005, ya que los técnicos de la Dirección de Precios no confían en la Engho que se realizó en 2013.

El IPC relevará además, según explicó Cerro, 520 variedades de productos y -lo más importante- volverán a difundirse los precios promedio. Estos habían sido dejado de informar por la intervención que a comienzos del 2007 impuso el Secretario de **Comercio** Guillermo Moreno.

Sin embargo, no habrá información sobre el "acumulado" en lo que va del año, o con respecto a mayo del año pasado, debido a que el primer cotejo será el de mayo contra abril pasado.

"No es un índice de emergencia, sino uno que asegura la calidad requerida", dijo Fernando Cerro, a comienzos de abril cuando reemplazo a Graciela Bevacqua, desplazada del organismo por diferencias en los tiempos y la forma de elaboración de las estadísticas de inflación.

Con la difusión del Índice se dará otro paso para terminar con más de nueve años de manipulación de las estadísticas, hecho que se formalizó el 6 de febrero del 2007 con el Decreto 100 que determinó el desplazamiento de la entonces Directora de Precios, Graciela Bevacqua, y la asunción de Beatriz Paglieri como interventora del Instituto.

Fuente: Télam